Expediente: **3866/26**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ AGUILAR WALTER OMAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **01/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUILAR, WALTER OMAR-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3866/26

H106039272851

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ AGUILAR WALTER OMAR s/ COBRO EJECUTIVO (3866/26)

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026, por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3 del Centro Judicial Capital, a cargo del Sr. Director Dr. Héctor Hugo Bazán Pérez y Coordinadores del área de ejecución y juicios ejecutivos Dr. José Manuel Torrego, Dr. Diego Martín González y Dra. Elena Carolina Fradejas, abierto el acto comparece: el Sr. AGUILAR,WALTER OMAR, justificando su identidad con DNI N° 29.338.791, domiciliado en MATHEU 938 SMT; a quien se le exhibe el instrumento base de la presente demanda a fin de que reconozca si alguna de las firmas insertas al pie del mismo le pertenece como de su puño y letra, manifestando que **SÍ** le pertenece. Sin ser para más, se cierra el acto firmando el compareciente por ante mí que doy fe. En este acto se procede a digitalizar la presente acta con firmas ológrafas en formato PDF. JIJVH-3866/26

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.